

PROCESO: ALIMENTOS.
DEMANDANTE: SARA MARIA QUINTERO ERASO - CLAUDIA JANETH ERASO RUBIO.
DEMANDADO: HENRY ORLANDO QUINTERO PEDRAZA.
RADICACIÓN No. 760013110005-2005-00631-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE LA ORALIDAD DE CALI
AUTO No. 1479**

Santiago de Cali, 09 de noviembre de 2020

PONER EN CONOCIMIENTO de la demandante la respuesta allegada por el Banco Agrario de Colombia, por medio del cual remite cuadro aclaratorio de los títulos judiciales a nombre de CLAUDIA JANETH ERASO RUBIO, y, refiere que en ocasiones sucede que por error en el diligenciamiento del formato de consignación los títulos judiciales quedan constituidos con algún dato en la referencia errado, por lo que en caso que se argumente haber realizado algún depósito, se solicita que se aporte copia de la consignación, entre otros.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**CARLOS ERNESTO OLARTE MATEUS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d73d345dfcd85f162b1608c3cfefb254738b6476ff38685a3e0ca369ab6dc7e

Documento generado en 09/11/2020 03:24:29 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**